

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326561103541633
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00000494B	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu.
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: EBGC	
Fecha Emisión: 01/02/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	



DECRETO:

ASUNTO: INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu”.

Resultan de interés en el presente Decreto, los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO:

I.- Memoria justificativa de la contratación realizada por la Técnico Proyecto Next-Generation de fecha 29 de enero de 2024, por la que solicita la incoación de expediente de contratación del servicio de “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326561103541633
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00000494B	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu.
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: EBGC	
Fecha Emisión: 01/02/2024	

TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU”.

II.- Propuesta de cláusulas a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU”, realizada por la Técnico Proyecto Next-Generation de fecha 29 de enero de 2024.

III.- Propuesta de Pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación del "REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU” realizada por la Técnico Proyecto Next- Generation de fecha 29 de enero de 2024.

IV. – Certificado emitido por el Interventor Municipal con fecha 31 de enero de 2024, sobre existencia de crédito en el Presupuesto General prorrogado para 2024 del Ayuntamiento de Torrelavega, aplicación presupuestaria 45000 1720 62712 PRTR/ Bioviversidad Torrelavega Conexión Natural.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326561103541633
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00000494B	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS ("EL PATATAL") PREVISTOS EN EL PROYECTO "TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL" CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu.
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: EBGC	
Fecha Emisión: 01/02/2024	

1º.- Iniciación del expediente y órgano de contratación.

El artículo 116.1 de la LCSP, establece que: *“La celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación...”*

El órgano competente para esta contratación, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional segunda, apartado 1 de la LCSP, es la **Alcaldía-Presidencia**, a la cual corresponden las competencias como órgano de contratación, entre otros, respecto de los contratos de suministro cuando su importe no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.

El presente contrato tiene un plazo máximo de duración será de tres (3) meses para la entrega del proyecto, sin previsión de prórroga, y el valor estimado del contrato es de 90.000,00 €, IVA no incluido.

2º.- Necesidad e idoneidad del contrato.

El mismo artículo 116.1 de la LCSP, señala en su inciso final que en la iniciación del expediente, el órgano de contratación deberá motivar la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de la LCSP.

Y el remitido artículo 28 de la LCSP, indica en su apartado 1, que: *“Las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, cuando se adjudique por un procedimiento abierto, restringido o negociado sin publicidad, deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación.”*

En cumplimiento de dicho mandato, la memoria justificativa de fecha 29 de enero de 2024, realizada por la Técnico Proyecto Next- Generation , señala:

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326561103541633
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00000494B	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu.
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: EBGC	
Fecha Emisión: 01/02/2024	

“El Ayuntamiento de Torrelavega ha resultado beneficiario de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) – financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, gestionadas por la Fundación Biodiversidad, al amparo de la Orden TED/1018/2021, de 20 de septiembre para la ejecución del Proyecto “Torrelavega Conexión Natural”

Dicho proyecto incluye el diseño de una estrategia de conservación de la biodiversidad junto a actuaciones de naturalización de los espacios verdes urbanos y de las escuelas. No obstante, la actuación de mayor envergadura es la restauración ecológica del parque de Las Tablas, que convertirá un área degradada, con una superficie de 12 hectáreas, en un parque biofílico, adaptándolo a la estrategia global de cambio climático y resiliencia e integrándolo en el anillo verde de Torrelavega.

Dentro del proyecto presentado, la renaturalización del parque de Las Tablas se plantea en base a una serie de actuaciones de diversa naturaleza, incluyendo la supresión de especies de flora invasora, plantación de especies autóctonas, mejora de los hábitats acuáticos o la consolidación de una red de caminos para el paseo de los visitantes y la práctica deportiva.

Debido a ello, el Ayuntamiento tiene que cumplir con los hitos marcados en la convocatoria, así como con la ejecución de los trabajos recogidos en la solicitud de subvención, detallados en la Memoria técnica y financiera, que en este caso requieren la elaboración del Proyecto Básico, Proyecto de Ejecución de las actuaciones para la renaturalización del parque de Las Tablas (“El Patatal”) contenidas en el proyecto Torrelavega Conexión Natural así como la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud durante su ejecución y toda aquella documentación o actuaciones complementarias que fuesen necesarias para su realización. ”

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente atribuidas por la Disposición Adicional Segunda, apartado 1, de la LCSP, viene en,

DISPONER:

Primero.- Incoar expediente de contratación para la prestación del servicio de “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS (“EL PATATAL”) PREVISTOS EN EL PROYECTO “TORRELAVEGA CONEXIÓN

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326561103541633
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00000494B	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE DE LAS TABLAS ("EL PATATAL") PREVISTOS EN EL PROYECTO "TORRELAVEGA CONEXIÓN NATURAL" CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONeu.
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: EBGC	
Fecha Emisión: 01/02/2024	

NATURAL” CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU” por un plazo máximo de duración de tres (3) meses, sin previsión de prórroga, y el valor estimado del contrato es de 108.900,00€, IVA incluido.

Segundo.- Ordenar a la Sección Municipal de Contratación y Compras, la tramitación del expediente, designando al Jefe de la Sección como órgano instructor, debiendo incorporar al mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPT), así como el certificado de existencia de crédito y la fiscalización previa de la Intervención, en su caso, e informe jurídico sobre el expediente, todo ello con carácter previo a la aprobación del mismo y apertura del procedimiento de adjudicación.

Lo mandó y firmó, el Sr. Alcalde-Presidente, por ante mí, el Secretario General, en Torrelavega.

P.A.M.
 EL ALCALDE-PRESIDENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL,
 (Documento firmado electrónicamente)